TEVYCOM FAPECO S.A. S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA

POR 5 DÍAS - Venta en bloque. El Juzg. Civ. y Com. N° 2 La Plata, comunica en autos "Tevycom Fapeco S.A. s/Incidente concurso/Quiebra", exp. N° 93449-1, que el martillero César Simonetti (Coleg. 7027), dom. const. Calle 5 Nº 1348, La Plata, teléf. celular 221-5228947, correo electrónico subataslp@gmail.com, mediante sistema de subasta judicial electrónica COMENZANDO EL 24/9/2025 A LAS 10:00 HORAS Y HASTA EL DÍA 8/10/2025 A LAS 10:00 HORAS, procederá a la subasta del 100% de los siguientes bienes muebles de titularidad del demandado, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, funcionamiento sin comprobar, Automotores Fiat 147 patente VPL 430, 2) Fiat 147 patente UNA 140, 3) Renault Express patente BBK 537, 4) Renault Fiorino patente TVB 142, 5) Renault 18 patente TXF 403, 6) Renault 11 patente SEO 250, 7) Gol Volkwagen CWW 678, 8) Saveiro Volkwagen RBF 225, 9) Kangoo renault DBH 354, 10) Saveiro Volkwagen CEK 005, 11) Saveiro Volkwagen BSB 495, 12) Clio renault AWJ 023, 13) Ranchera ford UZS 570; Depósito de Garantía ($1.500.000) en cuenta N° 2050-027-0132940/3, Banco Provincia Buenos Aires, Suc. Tribunales La Plata 2050, CBU 0140114727205013294038; . Exhibición en calle Camino General Belgrano Nº 1511 entre las de 411 y 413 de Villa Elisa, el día 12/9/2025 11 a 12 hs.; Comisión martillero 7 %, del precio, a cargo del comprador, más 10%, de la comisión, en concepto de aportes, a abonar y acreditar su pago en cuenta de autos conjuntamente con sellado 10,5 % depositados en cuenta de autos, antes de audiencia de adjudicación. Precio de Reserva por debajo del cual no se adjudicará el bien: $1.500.000. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa . Gastos relacionados a la transmisión dominial del automotor, IVA sobre el precio- si correspondiere- y tributos nacionales, provinciales y municipales a partir de toma de posesión, a cargo del comprador. Son a cargo del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier naturaleza que se refiera al bien subastado y la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara su uso o su transferencia dominial ajeno al proceso. La inscripción para la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, lo dispuesto en el expte., el Ac. 3604 y sus modificaciones. Para poder pujar en la subasta electrónica deberán encontrarse inscriptos los oferentes hasta el 19/9/2025 a las 10hs., en el Registro General de Subastas Judiciales. Audiencia de adjudicación 22/10/2025 Hora: 11 hs. el comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de juzgado y acompañar en formato PDF copia de su DNI, constancia de inscripción, pago de depósito en garantía, código de postor y los comprobantes de los pagos indicados ut-supra y los honorarios y aportes del martillero deben ser abonados antes de la audiencia de adjudicación. El comprador Abonará mediante depósito en autos el precio ofrecido debitando el importe de la reserva dentro de los 5 días de notificada la providencia que aprueba el remate (art. 581 CPCC). Devolución de depósitos en garantía: a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, de forma inmediata luego de recibido el informe del art. 37 Ac. 3604 SCBA; a los que hubieren efectuado reserva de postura, luego de la audiencia del art. 38 Ac. 3604 cit.; en ambos casos, previa petición en autos.Los costos de retiro y acarreo son a cargo del adquirente. Que disponen de cinco días hábiles para retirarlos desde el momento en que se pague el precio, en caso contrario deberán abonar las costas del depósito.Fotografías y demás información en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar. Consultas: Juzgado y Martillero. La Plata, 7 de agosto de 2025. Maldonado Palacios Marcos Miguel, Secretario.

ago. 12 v. ago. 19